

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo IX

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1951

369 + [LX] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 3 de noviembre de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

México, junio de 1871 *

Muy estimado amigo y señor:

Usted habrá advertido que en el curso de cuatro años, quizá no llegan a este número las cartas que le he escrito, y que ellas han tenido por asunto, más que negocios de política, incidentes de familia y sentimientos de amistad. Recordará usted también que cuando la casualidad nos reunió con motivo de sucesos memorables en San Juan, en la Villa y en Tacubaya, ha habido de mi parte más bien alejamiento de los negocios públicos, que empeño por tomar en ellos participio. A la perspicacia de usted no puede haber escapado tampoco, mientras asistió a las sesiones del Congreso, mi estudio por huir todo lo que pudiera parecer en mí, deseo de tomar una influencia directiva en los trabajos de la oposición. Siempre que se me ha llamado su jefe, en lo público o en lo privado, me he dado prisa a declinar este espinoso honor. Cuando usted vino a México hace un año, recuerdo haber tenido con nuestro común amigo el señor Benítez una conversación en la misma tarde del día en que usted llegó a Puebla, haciéndole yo notar lo difícil de la posición en que íbamos a hallarnos después de los rumores malignos que por mucho tiempo había propagado la prensa oficial, respecto de nuestro imaginado empeño en crearnos una influencia decisiva sobre el ánimo de usted. Yo me declaré en esa conversación por

* No tiene indicación de fecha. A.M.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

el partido de alejarnos hasta cierto punto, abriendo en derredor de usted un ancho campo a todos los hombres y a todas las influencias para que la candidatura constitucionalista nunca pudiera señalarse como la de una pandilla y tomara el carácter verdaderamente nacional que hoy tiene. El señor Benítez no fué de mi opinión y creyó que debía ocuparnos más el peligro de que usted se encontrase en un teatro desconocido, sin ninguna luz sobre los hombres ni sobre las cosas. Yo sin embargo, obré conforme a mi opinión y no tengo hasta hoy motivo de arrepentimiento.

Todos estos recuerdos tienden a evitar que los incidentes a que esta carta se refiere y aun el hecho de dirigirla a usted, pudieran prestarse a una versión indigna. He querido tomar por punto de partida la sinceridad de mis deseos sobre no tener en la política una posición ardiente y dominante.

Este era mi espíritu cuando cayó el imperio en 67; todos mis intereses, todas mis propensiones estaban entonces en el sentido de aplicarme a organizar e impulsar mis negocios privados, y a fe que si tal hubiera hecho, tendría hoy algunos pesos más y algunas canas menos. Muchos amigos, sin embargo, el señor Benítez entre ellos, creyeron patriótico que hiciésemos algunos esfuerzos, especialmente por la prensa para encarrilar la nueva situación. Cedí a su influencia y tampoco me arrepiento de ello, porque es incalculable a dónde nos habría llevado la política de la convocatoria sin la oportuna alarma que dió a la nación el partido constitucionalista. La casualidad me obligó a ser el primero en dar el grito de alerta, a bautizar nuestro partido con el nombre que hoy tiene y a estar dando pábulo durante cuatro años, por medio de la prensa, a la vida propiamente política de ese partido, caracterizándolo como una comunión principista y poseedora de soluciones sistemáticas para todos los problemas actuales de política y de administración. Este ha sido mi papel, papel más bien impuesto por las circunstancias, que escogido por mi voluntad, y en cuyo desempeño no he tenido jamás la pretensión de presentarme ni como director, ni como jefe.

De este modo he hecho las distintas campañas a que han dado lugar los sucesos en estos años últimos. Durante ellas, mi acuerdo con el señor Benítez ha sido perfecto, y se explica quizá por la misma diferencia de nuestros caracteres y de nuestras miras. Hombre él de acción y de pasión; propendiendo yo algo a la apatía y al retraimiento;



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

ocupado él en la parte práctica de las combinaciones; concentrado yo casi constantemente en la esfera de los principios especulativos; consumiendo él su actividad en esfuerzos para cambiar la situación material y personal de la política; empleando yo mis medios peculiares en ser el apóstol y el expositor de nuestra doctrina, realmente hemos girado en órbitas distintas donde no ha podido haber colisión ni conflicto.

La primera disidencia entre nosotros asomó al mismo tiempo que la crisis electoral en que nos encontramos. Los trabajos de la asociación democrática iniciados por Mata y encaminados a dar un alto relieve político a nuestro partido y a nuestra candidatura, poniéndola bajo la sombra de la bandera constitucionalista, no fueron del gusto del señor Benítez, y en el seno de aquella asociación, experimentamos serias resistencias organizadas por él y encarnadas en algunos de sus amigos íntimos. Las dificultades a que esto dió lugar tuvieron una solución satisfactoria, y algunas explicaciones francas, que entre nosotros mediaron al organizarse la publicación del *Mensajero*, dejaron sin consecuencia seria aquel incidente.

Poco después, casi toda la actividad de nuestro partido se concentró en los trabajos parlamentarios. Usted fué testigo de la situación que guardábamos en la Cámara cuando ésta cerró sus sesiones en enero. Fluctuando sobre las dos fracciones gobiernistas, solíamos servirnos del apoyo eventual de alguna de ellas y sufrir por falta de combinaciones sólidas y anticipadas, fracasos como el que tuvimos cuando nos empeñamos en llevar a usted a la presidencia de la Cámara. En virtud de esto, yo concebí, y puedo decir que logré, aprovechando ciertas influencias sobre el partido lerdistista, la idea de abreviar la salida de Lerdo del ministerio, cosa que él pensaba dejar para última hora comprendiendo que la mayor parte de sus medios electorales derivaban de su posición oficial. Fué mi mira crear a aquel partido una situación análoga a la nuestra, convirtiéndole en una oposición desembozada y en un apoyo firme para contrariar los planes con que el ministerio comenzaba a preparar la reelección. Los esfuerzos oficiales en este sentido eran tan serios y eficaces, que exigían una combinación parlamentaria más sólida, madura y previsoras, que las que, fluctuando entre las dos fracciones gobiernistas, habíamos solido hacer por arreglos del momento en el anterior periodo de sesiones. Ninguna persona de nuestro partido fué extraña a esta idea, cuya primera aplicación consistió en preparar la convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias, una



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

vez que con el apoyo del partido lerdista nos era fácil dirigir convenientemente los trabajos del Congreso.

He aquí el plan que concebimos, para la sesión legislativa que acaba de cerrarse: votar ante todo las garantías para la libertad electoral que yo había dejado iniciadas desde enero; abrogar la ley del estado de sitio; resolver en nuestro sentido las cuestiones de Guerrero y de Querétaro y aun la del Distrito Federal, declarando que la Cámara le nombraría gobernador; votar un presupuesto económico y restrictivo, especialmente en las partidas de gastos extraordinarios que estaba siendo el fondo dotal de los trabajos electorales; nombrar una segunda sección del jurado para que fuese posible despachar las acusaciones pendientes contra los ministros, a fin de desconcertar el foco de la intriga reeleccionista; elegir una diputación permanente de confianza, y, si era preciso, llamar al Congreso a sesiones extraordinarias para que fuese el guardián de la libertad pública durante las elecciones.

Pero el desarrollo de este plan demandaba, como indiqué antes, una mayoría de cierta consistencia y más segura que la que momentáneamente habíamos logrado formar algunas veces por medio de combinaciones eventuales. Así que, por acuerdo y con participio de todas las personas influyentes en nuestro grupo, establecimos ciertas inteligencias con el partido lerdista, sobre la base de contrariar, por interés común, todos los trabajos oficiales en el sentido de la reelección y de promover y arreglar, por vía de transacción compensatoria, las dos cuestiones del ayuntamiento de México y del Estado de Guerrero. Esta parte del arreglo se debió a la iniciativa y al interés que en él tomó el señor Benítez. Por lo demás nos rehusamos inflexiblemente a favorecer el interés lerdista en las cuestiones locales sobre las que nos hicieron algunas indicaciones.

Así se abrieron las sesiones extraordinarias. Fuera del plan ostensible que presidió a ellas, y que podemos llamar parlamentario, concebimos otro plan íntimo de carácter y de trascendencia electoral. Consistía éste en debilitar todo lo posible los elementos de la reelección a fin de que en ningún caso Juárez, nuestro enemigo más temible, pudiera obtener una mayoría absoluta y decisiva de votos. Respecto de Lerdo era obvio que su candidatura, favorecida por ciertos gobernadores, carecería absolutamente de base popular, que algunos de sus puntales tenían que caer como sucedió con Gómez Cuervo en Jalisco, y que reducido al tercer término de la competencia en el Congreso próximo,



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

engrosaría con todos sus elementos parlamentarios, nuestro partido, si lo grábamos, lo que yo he procurado de tiempo atrás con estudio, hacer a los juaristas y lerdistas enemigos irreconciliables. Los segundos se han avanzado hasta hacer protestas formales de que votarán por nuestra candidatura si la suya resulta excluida de la competencia, y aun han querido recabar indirectamente de nosotros en este punto algo de reciprocidad a que nos hemos rehusado. Este es el lugar de advertir que tomando al partido lerdista como punto de apoyo, abrigaba yo también la mira de que este partido, en que está lo más capaz e inteligente del antiguo elemento ministerial, fuese un auxiliar y no un principio de oposición en el Congreso, si la cuestión electoral llegaba a decidirse conforme a nuestras miras.

Abiertas las sesiones extraordinarias, el juarismo con su política brutal y de recursos meramente materiales, opuso al desarrollo de nuestro plan cuantos obstáculos estuvieron al alcance de su obtusa inteligencia. La corrupción fué el principal de todos y no dejó de abrir algunas brechas tanto en el partido lerdista como en la oposición veterana. Sólo en virtud de arreglos previsores y minuciosos para cada lance, pudimos conservar una mayoría vidriosa que por muchos días estuvo reducida a uno o dos votos, y esos arreglos eran imposibles sin estar en una inteligencia constante con la oposición lerdista. He aquí la clave de lo que maliciosamente se ha querido llamar la fusión, y que no era sino una coalición sistemática, pero pasajera, obra muy natural de las circunstancias, entre dos partidos que tenían el interés común de frustrar en las elecciones el abuso del poder y de la fuerza.

Así fué como, en medio de dilaciones y de tropiezos, sacamos airoso la ley sobre garantías para el sufragio, y discutimos algunas de las otras cuestiones que en nuestro plan entraban.

El del ministerio se encaminó muy especialmente a desorganizar la mayoría, denunciando por la prensa, como una defección virtual de nuestra parte, lo que llaman la fusión, y procurando crear intereses, excitar pasiones y herir susceptibilidades en el seno de nuestro círculo para producir en él y en lo general de la mayoría un movimiento de disolución. Por desgracia algo habían logrado ya en este sentido al terminar el mes de abril, época en que por otro lado había llegado a su último extremo el desconcierto del partido juarista, que por aquellos días estuvo figurando con una minoría de sesenta y tantos votos contra cien. Yo comencé a observar el curioso fenómeno de que al

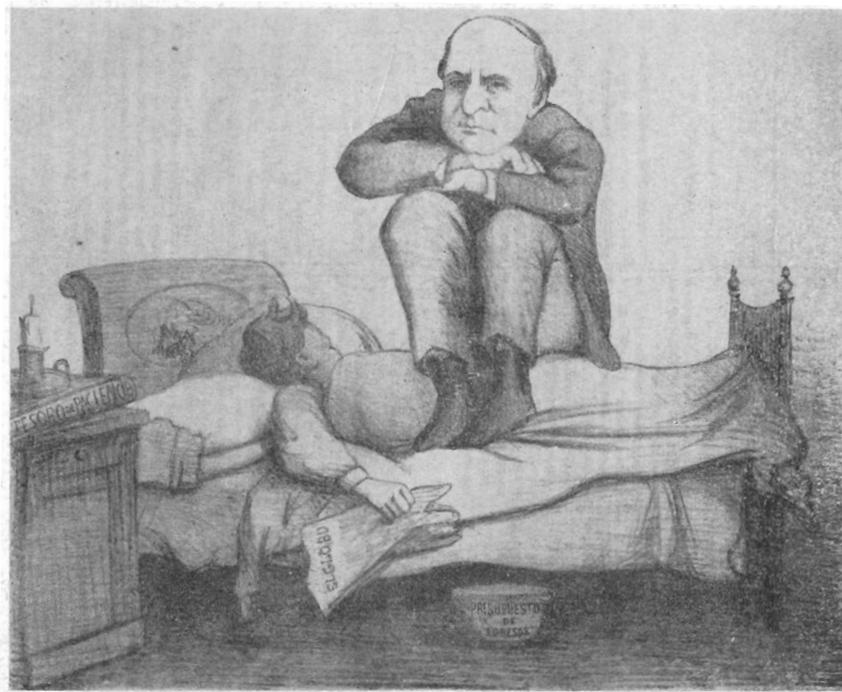


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

mismo tiempo se desorganizaba la mayoría triunfante; que las dos fracciones contrapuestas en la cámara entraban simultáneamente en disolución. El éxito desgraciado que tuvo para nosotros la cuestión de Guerrero y los negocios de Puebla y de San Luis se aprovecharon por los agentes del ministerio como otras tantas manzanas de discordia. En cuanto a lo de Guerrero se dijo que habíamos sido juguete de la perfidia lerdista. Yo tengo plena convicción de lo contrario. El fracaso en este negocio se debe a diputados de los dos círculos opositores. Algunos del nuestro se eclipsaron o votaron en contra. Estos casos fueron, en verdad, más numerosos en el partido lerdista; pero tuvieron lugar contra los esfuerzos colectivos y empeñosos de aquel círculo para organizar la votación y fueron resultado de una circunstancia notoria, y es la de que el partido lerdista, recientemente destetado de la ubre ministerial, tiene gente muy accesible a las seducciones del poder. En la cuestión de Puebla, mientras Juárez y sus agentes cortejaban a Romero, ofreciéndole apoyo en la Cámara a trueque de concesiones electorales en el Estado, ofrecían también auxilio a algunos representantes de aquél para deponer al gobernador, desentendiéndose de que aún logrado esto no habría cambiado esencialmente la situación de Puebla, pues que Romero, dueño de la Legislatura y de la fuerza armada, hubiera seguido gobernando con manos postizas. En el negocio de San Luis se procuró hacer la exhumación de un gobernador que abandonó espontáneamente el poder y yacía hasta olvidado, para que pidiera auxilio al Congreso, a sabiendas de que materialmente ya no había tiempo para que el proyecto de ley respectivo pasara por sus trámites; pero con el objeto muy obvio de sembrar semillas de división entre los dos círculos opositores y desorganizar la mayoría; con el fin sólo de que brotasen en la Cámara cuestiones urgentes que impidieran la discusión del presupuesto y de que para esta cuestión y para las otras en cartera, la mayoría de oposición se encontrase desconcertada.

A la vez que vi asomar este plan observé la asiduidad con que Goitia, Baz, Ramón Rodríguez y otras personas de este color, cortejaban a algunos de nuestros amigos, en el número de los cuales se encontraba el señor Benítez, y aun oí enunciada a la sordina la idea de romper todo contacto con el partido lerdista y de entrar en combinaciones con el círculo del ministerio.

Yo, que me siento capaz de afrontar toda mi vida, como lo he hecho en estos cuatro años últimos, la oposición de mis adversarios, no



CARICATURA DE FRA-DIÁVOLO DE 2 DE ABRIL DE 1869. LA OPOSICIÓN, REPRESENTADA POR "EL GLOBO" SUEÑA TENER SOBRE SÍ A LERDO. EL PIE: "REGLA HIGIÉNICA: LAS PESADILLAS TIENEN SU ORIGEN EN EL RECARGO DE ESTÓMAGO"



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

tengo fuerza bastante para sostener la oposición de mis amigos, y viéndola asomar, observando que de hecho y sin deliberación en nuestro grupo se trataba de abandonar nuestro plan de campaña, en el momento más crítico, y de romper la mayoría, arma con tanto trabajo forjada y con que habíamos obtenido ya importantes triunfos, sobre la poderosa resistencia del juarismo, escribí al compañero Benítez una carta llena de sinceridad, y le hablé después poco más o menos de esta manera: "Los hombres, le dije, se gastan inevitablemente en los trabajos políticos muy prolongados; yo llevo cuatro años de luchar día a día contra la arbitrariedad de un poder inepto, pero rencoroso. Sus calumnias, diariamente repetidas por la prensa, han hecho quizá alguna mella, si no en el criterio, sí por lo menos en la imaginación del público. Siento que me falta como hombre político el prestigio de la novedad; percibo algo de desconfianzas en derredor mío, y esta posición es tanto más difícil cuanto que, influido por la importancia que doy a la conservación de la mayoría en el Congreso, tendría yo que hacer ante algunos espíritus preocupados el papel repugnante de simpatizador con el partido lerdistas. Lo mejor para todos es alejarme un poco de la escena activa y hacerlo sin ruido ni escándalo". El señor Benítez, dejando entender que la mayoría de nuestro partido parlamentario propendía a cambiar el plan que hasta entonces habíamos seguido en el Congreso, dando como seguro y decisivo para todas las cuestiones este hecho que, como usted lo verá poco después, distaba mucho de ser exacto, se desentendió de mis observaciones sobre los peligros que podía traernos en la cuestión del presupuesto y en las otras pendientes un cambio de plan, en cuya virtud sacásemos al partido reeleccionista de la nulidad a que entonces más que nunca estaba reducido en la Cámara, y se limitó a ver una exageración de delicadeza, en las consideraciones que le presenté sobre mi posición personal.

Pasó por aquellos días un incidente que marcó todavía más la falta de unanimidad en nuestro círculo. Una mañana me comunicó nuestro común amigo don Trinidad García, que se habían hecho indicaciones a don Ignacio Ramírez para que ingresara al ministerio y que él había puesto por condición llevar consigo al mismo García y a Mirafuentes. Como la noticia se me daba en tono consultante, yo no pude menos que expresar mi sentir, comenzando por considerar como poco sinceros y encaminados sólo a crear divisiones en la mayoría del Congreso, los avances hacia el partido constitucionalista; porque sabía yo que al de



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Lerdo se le habían hecho algunas insinuaciones en el mismo sentido. Hice además presente que, aun siendo sería la invitación a nuestros amigos, iban a tener en el gabinete una posición poco envidiable, porque contrapesado su número con otro igual de ministros reeleccionistas, teniendo éstos por añadidura la tradición de los negocios, contando con el apoyo del presidente y de los funcionarios subalternos de la administración, los nuevos ministros se hallarían en la más completa impotencia y serían el ludibrio de todos, pues que ni siquiera tendrían el puntal de la oposición parlamentaria, una vez que ésta, formada de dos círculos, se desorganizaría entrando al gabinete personas sacadas de sólo el nuestro. En la tarde del día en que sucedió esta noticia celebramos una junta. Yo amplí mis razones, añadiendo aún que si se llevaba a cabo la imaginada combinación ministerial, continuaría la intriga reeleccionista, porque entre las personas invitadas había algunas a quienes no era familiar el mecanismo de la administración y a cuya perspicacia, por mucha que fuese, escaparían los manejos electorales de los otros ministros. Todos los concurrentes fueron de mi opinión, exceptuando uno o dos amigos íntimos del señor Benítez que desde fines del año anterior encarnan la oposición intestina de nuestro partido. Este incidente terminó sin otra consecuencia que algo de resentimiento por parte de alguna persona que me atribuyó el ver frustrada su vocación ministerial.

Vino a poco la elección para presidente de la Cámara en el mes de mayo. Al abrirse las sesiones extraordinarias habíamos arreglado, con noticia y aprobación de todos nuestros amigos, que la presidencia del primer mes se sortearía entre dos candidatos de los dos partidos constitucionalista y lerdista; que el no favorecido por la suerte tendría la presidencia del siguiente mes, y que la del tercero volvería a sortearse, teniendo en todos casos la vicepresidencia el círculo a quien la presidencia no tocara. Al acercarse la elección para mayo obtuve la ventaja adicional de que se suprimiese el sorteo, y los lerdistas aceptasen de plano al señor Montes para presidente. Con todo y esto, una parte de nuestros amigos faltó a esta combinación, votando en virtud de otra hecha con el partido juarista y que consistía en darle la presidencia, nombrando vice, a una persona de nuestro círculo. El señor Benítez no votó conforme a este arreglo; pero lo hicieron, sí, algunas personas que siguen ciegamente sus inspiraciones. Este incidente me pareció ya de seria gravedad. El abandonar al partido juarista la pre-



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

sidencia del Congreso en el último mes del período, cuando iba a tratarse la cuestión del presupuesto, la ley sobre el estado de sitio, y a elegirse la diputación permanente, me parecía la prueba más clara del capricho ciego a que habían llegado algunos de nuestros amigos en la Cámara. Creí entonces indispensable rectificar cuál era la opinión colectiva de nuestro grupo y cité una junta de todas las personas que lo componen incluyendo algunos de fuera del Congreso, como el señor Mata. Tres días duró nuestra deliberación en la cual se agotaron las consideraciones todas que surgían de nuestra situación política electoral y parlamentaria. Yo señalé en el juarismo, adueñado de todos los recursos oficiales el mayor de los peligros para nuestros principios y para nuestra candidatura, declaré mi opinión sobre que sólo una mayoría compacta sistemáticamente movida, podía menoscabar en los días que faltaban de sesiones, el poder monstruoso de la reelección, poder tanto más temible cuanto que no consideraba como valladares la ley ni las consideraciones de decoro; advertí que la desorganización de la mayoría nos traería de seguro la derrota en la cuestión de la cuenta y del presupuesto; referí que los lerdistas, amagados de nuestra hostilidad en las cuestiones de San Luis y de Puebla, habían abierto ya plática por conducto de Baz, con el partido de la reelección, para alcanzar de él cierto apoyo a trueque de concesiones en los dos negocios arriba mencionados; protestando mi anhelo porque se estableciese en Puebla un Gobierno de moralidad y conciencia, y proclamando mi resolución de apoyar a los poblanos que se esfuerzan por alcanzar aquel objeto, hice ver que el único resultado práctico de agitar en el Congreso las cuestiones de San Luis y de Puebla, sería desorganizar la mayoría parlamentaria, sin cambiar en lo más mínimo la situación de ambos Estados; llamé la atención sobre que al desorganizarse la oposición mixta, el juarismo recibiría accesiones que le levantarían de su postración y de que se aprovecharía en las cuestiones de la cuenta, del presupuesto y de la diputación permanente; observé que un conflicto entre el ejecutivo federal y el gobierno de San Luis, daría quizá margen a una conmoción revolucionaria que cundiría al pronto por Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Morelos y Puebla, conmoción de que se aprovecharía no sólo Juárez, sino Lerdo, cuyo partido no ve de mal ojo que se frustren las elecciones para proclamar por ministerio de la ley presidente a su candidato; y en fin señalé como el último de los extravíos el de coronar una sesión, abierta adrede para echar por tierra al partido reeleccionista,



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

cosa de setecientos mil pesos sin tener que dar de ello cuenta hasta de aquí a dos años.

En medio de estos incidentes, repuestos de su desconcierto los juaristas, alarmados y fluctuantes los lerdistas y nosotros divididos y desacordes, llegó el término del período y con él la necesidad de organizar la diputación permanente. Para no crear dificultades quise abstenirme de tomar parte en la combinación, sabiendo que el señor Benítez había ideado la de dar una representación igual en aquel cuerpo a los tres partidos de la Cámara. Hasta ahora no comprendo el fin político de esa idea. Si era que pudiésemos tener una mayoría eventual contra los lerdistas en determinadas circunstancias, más sencillo era formalizar el arreglo que ese partido llegó a proponerme, y consistía en darnos hasta 16 de los 29 diputados que forman la diputación, y la presidencia por añadidura. Nuestro amigo el señor Mata que supo cuál era la idea del señor Benítez hizo esfuerzos tan empeñosos como vacíos por hacerle desistir, manifestándole todos los peligros de la combinación. Una tercera parte de diputados juaristas en la diputación permanente, era lo mismo que dar a aquel partido la mayoría en muchas eventualidades. La diputación, (y lo está diciendo lo que actualmente pasa) casi siempre funciona con dos tercios de sus miembros, y una mitad de diputados ministeriales, vale siempre más que igual número de diputados independientes porque aquellos tienen a la espalda los recursos del poder y reciben el auxilio y las accesiones que les proporciona la corrupción. Nada tan fácil en tal estado de cosas, como que el ministerio, aprovechando un momento propicio, sacase de la diputación permanente una suspensión de garantías u otras providencias, conformes a sus miras, en lo relativo a celebración de elecciones. Viendo la obstinación del señor Benítez, yo procuré que los lerdistas se entendiesen con él directamente, y lo más que pudieron conseguir fué que redujese sus pretensiones a que los juaristas tuvieran en la diputación siete lugares, para lo cual fué preciso que borrara en la lista los nombres de algunos amigos nuestros. Todavía en los momentos de las votaciones, que estuvimos ganando por una mayoría de 19 sufragios, se hicieron sobre el señor Benítez esfuerzos supremos para que consintiese en substituir el nombre de algunos diputados nuestros al de los candidatos juaristas; pero se rehusó inexorablemente.

Este inexplicable espíritu se expresó en una nueva forma, al inaugurar la diputación permanente sus trabajos. Quedó ella formada de



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

siete diputados juaristas y once de los otros dos partidos. Estos convinieron en dar la presidencia al señor Muñoz, miembro de nuestro círculo, el cual se reservó también la primera secretaría y la prosecretaría. El partido lerdistista obtuvo sólo la segunda secretaría y la vicepresidencia. Pues bien, el señor Benítez impugnó esta combinación, que triunfó al cabo, y, unido a los diputados juaristas, votó por una lista en que se marcaba decididamente este último color, y según la cual se daban funciones importantes en la mesa a agentes eficasísimos de la reelección. Basta imaginar el apoyo pasivo que los actuales desmanes del juarismo hubieran encontrado en la diputación permanente, caso de tener en ella influencia poderosa el partido reeleccionista, para comprender lo peligroso de las combinaciones que el señor Benítez ha ideado y en cuya realización se aferra más a medida que les opone resistencia la mayoría parlamentaria de nuestro partido. Esas combinaciones podrán tener algún fin político; pero es tan profundo que yo no lo percibo, y sobre todo, si tal hay, lo natural era darme cierta iniciación y no obrar en un desacuerdo que no ha producido hasta ahora más que disgusto, división y desprestigio para nuestro grupo. Estos tristes fenómenos se reagranan con las imputaciones de que hemos sido objeto, aun por parte de un periódico porfirista, los diputados que en los últimos lances parlamentarios no hemos votado con el señor Benítez. Se ha dicho que hemos emigrado al partido de Lerdo. Vea usted las últimas votaciones de la Cámara y advertirá que esta imputación comprende no sólo a mí, sino a personas como Avila, Carballo, García Trinidad, Garza y Garza, Hermosillo, Martínez Negrete, Mendiola, Merino, Montes, Muñoz, Ordorica, Quintana, Rosas, Sánchez Atilano, San Román, Talancón, Zenteno, etc., lo más granado, en suma, de la oposición constitucionalista. Usted ha tenido ocasión de conocer el personal del actual Congreso y convendrá conmigo en que es honroso ser incluido en una misma censura, con hombres como los que acabo de mencionar. Yo por mi parte he rechazado la infame impostura a que arriba aludo, en un remitido documentado que supongo habrá usted leído en el *Mensajero* correspondiente al 13 del actual. Pero me ha parecido que respecto de usted no debía darme por satisfecho con esas explicaciones generales, y que convenía hacer estas ampliaciones, dirigiéndolas no al candidato presidencial, sino al amigo y al hombre honrado, cuya estimación deseo conservar y merecer.

Juzgo indigno de usted y de mí, prevenir las versiones malévolas a



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que esta misma carta pudiera prestarse, entre espíritus suspicaces y malignos. Me limito, por tanto, a cerrarla con la famosa divisa de Eduardo III: *Honny soit qui mal y pense*.

Pidiendo a usted excusa por haberle ocupado con tan larga carta, me complazco en suscribirme su amigo y servidor afectísimo.

M. de Zamacona

P.S. Al firmar advierto que he olvidado hablar a usted sobre mi separación del *Mensajero*. Su perspicacia adivinará el motivo en el contenido de esta carta. Quise alejarme de una esfera en que hubieran sido diarios los casos de desacuerdo y antagonismo.

Etla, junio * de 1871

Los que suscribimos favorecidos con la confianza de los habitantes del distrito de Etla, venimos a tener la satisfacción de poner en las manos de usted el voto de aquel pueblo, postulando a usted para la suprema magistratura de la República; y al hacerlo debemos tener el honor de cumplir con las instrucciones que hemos recibido presentando a usted los respetos de aquel pueblo y las simpatías con que lo distingue.

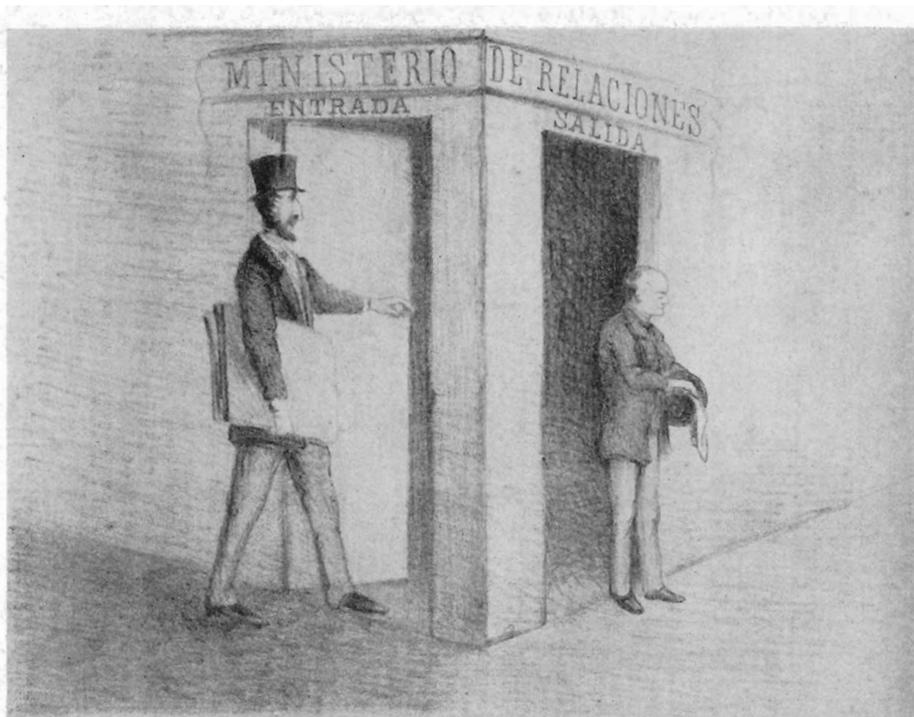
No fué posible imprimir todas las firmas que suscriben la postulación por no hacer molesta su lectura, pero sí podemos asegurar a usted que son las de todos los habitantes del distrito.

Al tener lugar este acto espontáneo en la extensión de la palabra y verdaderamente libre, el pueblo ha ejercido, acaso por la primera vez, el derecho que le da la carta fundamental, para elegir sus mandatarios, y está resuelto a sacrificarse antes que ser instrumento de pasiones bastardas y de aspirantes ambiciosos.

El pueblo del distrito de Etla admira en usted la honradez, el valor, el patriotismo y todas las heroicas virtudes que hacen digno al ciudadano de ocupar el primer punto (sic) entre sus compatriotas.

La altura es grande, los peligros inmensos, el puesto lleno de espinas y de amargura, pero usted que tiene una alma superior a esa altura, llena de abnegación y de fe, sabrá conjurar los peligros, conquistará la libertad de sus hermanos y hará de nuestra pobre Patria un pueblo respetable.

* No indica fecha. A.M.C.



CARICATURA DE FRA-DIÁVOLO DE 30 DE MARZO DE 1869. LERDO SALE DEL MINISTERIO DE RELACIONES Y ZAMAONA PRETENDE SUSTITUIRLO. EL PIE: "CON ESA ENTRADA Y ESA SALIDA LA OPOSICIÓN APROBARÁ EL PRESUPUESTO"



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Dígnese usted, pues, aceptar el voto que tenemos el honor de presentarle y si como lo esperamos, la Nación toda llama a usted para regir sus destinos, no olvide usted que la sangre de este pueblo le pertenece y está dispuesto a derramarla para sostener su independencia, su libertad, la reforma en toda su plenitud y la persona de usted.

Jesús Filio, José Conde, Pánfilo López, Pascual Ortega

R. Muy estimados amigos: Acepto en su justa estimación el honor que por conducto de ustedes me confiere el patriota pueblo de ese distrito, postulándome para presidente de la República en el próximo cuatrienio: el éxito del sufragio nacional aún no es previsible; pero cualquiera que sea su solución, yo no olvidaré la honra que debo al distrito de Etlá, y le procuraré mi agradecimiento prestando todos los servicios de que sea capaz a esa Patria por cuya suerte se interesa tan generosa y patrióticamente, aceptando para entonces la mano de camaradas que con natural marcialidad me ofrecen, y desde ahora estrecha con afecto su amigo y S.S. *

De Monterrey a Oaxaca, junio 1º de 1871

Mi respetable y querido general:

Ha sido en mi poder su grata de 1º del próximo pasado y le doy las más expresivas gracias por los elogios inmerecidos que se sirve tributarme en ella.

Es muy cierto que he tenido que luchar con miles de inconvenientes para continuar la publicación del *Eco*, y a no ser por la eficaz cooperación de nuestros amigos, el general Treviño y el coronel Martel, tal vez hubiera fracasado en mi empresa; el último es actualmente el redactor del (roto) desde el año pasado que instalamos el club; es el que mejor ha secundado mis trabajos.

Le hago a usted esta aclaración, mi general, porque la considero justa y no quiero abrogarme los méritos de mis dignos y patriotas compañeros.

Por acá marchamos perfectamente; hemos logrado frustrar los trabajos de nuestros enemigos: días pasados regresé del Cedrál; en todo

* De letra del Gral. Díaz. A.M.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

el tránsito hasta aquella ciudad, hasta en las rancherías más insignificantes, casi todos son nuestros, a pesar de los trabajos de Cepeda y Escobedo.

Los buenos amigos de usted hemos reprobado la publicación de una carta que le dirigió usted a don Antonio Galván del Saltillo; ignoramos si usted lo autorizó para ello, pero (roto) creemos que no (roto) recibido carta de *altos personajes* de la capital de la República y del general Régules (algún día tendré la satisfacción de enseñárselas a usted) todas ellas tratando de hacerme desistir de mi oposición y que trabaje por la reelección; ¡pobre gente!... que poco conocen mi carácter, pero si puedo asegurarle a usted, mi general, que sin embargo de sus promesas halagadoras no fueron por la contestación a Roma: hago mérito de esto para que usted conozca que nuestros enemigos no se pararon en ningún medio para conseguir lo que tanto desean... ya veremos.

Deseo mi general que se conserve usted bueno y ordene a su adicto subordinado y amigo Afmo. que Atto. B.S.M.

Manuel Gómez Solana

R. Contesto su grata de 1º del corriente. Me alegro mucho haya vencido las dificultades con que ha tenido que tropezar para hacer continuar la publicación del *Eco de la Frontera* y me alegro también que nuestros buenos y sinceros amigos el general Treviño y coronel Martel, sean los que hayan ayudado a salvar las dificultades. Ya tenía noticia de la eficaz cooperación de estos dos amigos y hoy me complazco en verla confirmada por usted; tanto a ellos como a usted les agradezco sobremanera y con toda sinceridad sus trabajos emprendidos y ojalá no sean estériles.

Los felicito por la fortuna que han tenido en poder contrariar los trabajos del enemigo y espero continúen bajo el mismo pie a pesar de los esfuerzos de algunas personas que creen tener bastante dominio e influencia por esos rumbos.

Efectivamente el señor Galván obró mal en darle publicidad a mi carta, pero ya está hecho y no hay remedio.

No me llama la atención el que personas de categoría se dirijan a usted en el sentido que me indica; siempre he tenido la peor opinión de esa gente y sé por convencimiento que usan de todo género de intrigas y medios de todo género por bajos y reprobados que sean; deseo solamente no llegue una época en que tengan que lamentar y arrepentir-



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

tirse de su proceder, porque creo que será demasiado tarde y cuando no haya remedio.

De México a La Noria, junio 4 de 1871

Mi muy respetable general y amigo:

Aunque mis actos como hombre público sólo deben tener por jueces a mis conciudadanos en general, y a mi conciencia en particular, para con usted tengo que llenar una obligación sagrada que me impone la amistad, y debo darle cuenta de la conducta que he observado en el último período de sesiones del Congreso, para que juzgue usted si me he separado en alguna parte del programa que abrazó el partido que tiene a usted por jefe, y que desea verle regir los altos destinos de la República.

Pero antes de ocuparme de aquel objeto, quiero decirle en dos palabras quién era el hombre que se llama hoy partidario suyo y que se honra con su amistad.

Hasta el año de 1867 que tomé parte en Yucatán en la guerra contra el imperio, había vivido en el extranjero fuera de nuestra escena política, alimentando un corazón republicano y bendiciendo el nombre de Juárez que entonces era el más prominente que llegaba a mis oídos.

En un momento me vi figurando en la escena política y ocupando un puesto en el Congreso general, como diputado por el Estado de Yucatán; y del mismo modo varió mi opinión respecto a los hombres de la administración, como podrá usted recordar, si a su memoria trae la circunstancia de que en una comida que dimos a usted y al señor Juárez mis labios no se abrieron sino para pronunciar un brindis dirigido al héroe de Puebla y de la Carbonera.

Desde entonces y conforme iba venciendo mi repugnancia por tomar una actitud agresiva contra el Gobierno, podrá usted juzgarme por mis trabajos parlamentarios.

Ningún amigo suyo se me había acercado para hablarme de usted ni para agregarme al partido de la oposición, y sin más guía que mi conciencia, ni más móvil que el bien general, me encontré cerca de aquellos hombres que filiados a su bandera, reconocían a usted por jefe.

Celebraban sus juntas, tenían sus acuerdos y jamás concurría



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

a aquellas. Yo era porfirista de corazón y para seguirlos no tenía más que marchar de acuerdo con la ley y la moralidad. Entonces no había rivalidades, el triunfo era lejano y la lucha encarnizada.

Llegó por fin la época de prepararnos para el combate decisivo, y en junta todos los diputados porfiristas acordaron unirnos al partido lerdistista para combatir al enemigo más temible: al señor Juárez. Se acordaron estos puntos: sesiones extraordinarias: 1ª Presidencia de la oposición. 2ª Lerdistista. 3ª Oposición. Negocio de Guerrero, de interés de oposición. Ayuntamiento, negocio lerdistista. Libertad electoral y abrogación de estado de sitio, asuntos de interés común.

El negocio de ayuntamiento lo ganaron los lerdistas por un voto, habiendo dado en contra García Guerra de oposición y absteniéndose de votar Muñoz Silva y Báez, es decir: que de veintisiete diputados de oposición, faltaron tres. El negocio de Guerrero se perdió primero por un voto. Lo dió negativo el diputado lerdistista Núñez y se abstuvieron nueve. El número de los miembros de este partido era entonces de cerca de ochenta. Resultado: que faltaron a su vez en la misma proporción que los nuestros en el negocio de ayuntamiento. Con todo, hubiéramos ganado, si García Guerra no se hubiese negado a concurrir. Arcante ausentado dos días antes de la sesión y Hermosillo llegado a tiempo de la votación.

Aunque de momento me indigné contra el partido lerdistista, la reflexión a que dan lugar esos hechos, me hicieron comprender que no podía achacarse a un partido entero la falta de consecuencia de alguno de sus miembros, mucho más cuando los principales habían hecho esfuerzos inauditos para conseguirnos el triunfo, y cuando sin culpa nuestra tres de la oposición habían procedido con ellos del mismo modo.

Repentinamente llega a mis oídos que Benítez estaba de acuerdo con el partido juarista para traer al Congreso la cuestión de San Luis. Nos faltaban entonces dieciocho sesiones y por votar las observaciones del Ejecutivo sobre estado de sitio, libertad electoral y los presupuestos.

Tuvimos una junta; se le hizo observar que no había tiempo para resolver la cuestión, y que sólo iba a tener ventaja el Gobierno porque se emplearía el tiempo dejando sin tratar las cuestiones de interés común. Se habló en la reunión del gobernador de Puebla, se convino en que todos lo condenáramos y quedó acordado que así en esta cuestión como en la de San Luis y todas se tratarían en junta, y se le recomendó a Benítez que indicara a los juaristas que en los incidentes de



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

estas cuestiones se pusieran de acuerdo con nosotros, para evitar que en los preliminares pretendieran atropellar con las tradiciones del partido constitucionalista.

Al día siguiente de este acuerdo y sin que Benítez oyera más voz que la de sus pasiones, trajo, de acuerdo con los juaristas, la cuestión de Puebla, tratando de atropellar con todo lo más sagrado que tenemos: la garantía del amparo; orillarnos y encaminarnos lo mejor que se pudo en este negocio y en obsequio de la unidad de nuestro partido, sacrificamos nuestros escrúpulos.

Ufano por esa condescendencia, de nuevo inició con el partido juarista, la violación de esa garantía. Pretendía que mandáramos rodar a la justicia federal, y arrolláramos por todas las consideraciones de moralidad y orden que defendemos en la ley, para prestar homenaje a ese "yo lo mando" de que se muestra tan partidario.

Los que rechazamos la tiranía de Juárez y de Lerdo, no podemos estar de acuerdo con la tiranía y el despotismo de Benítez.

Seguimos un partido que es de la ley y a él debemos sujetarnos, los que queremos su imperio.

Sucedió lo que era de esperarse. A pesar de que Benítez había trabajado de antemano para atraerse en la división del partido el mayor número de votos, quedó con sólo diez o doce, contándose entre éstos uno o dos que en el día creo simpatizan de todo corazón con Juárez.

Usted conoce a Benítez mejor que yo, y podrá juzgar de su cólera.

En vez de variar de conducta siguió tratando de traer la cuestión de San Luis. Fracasó en ella; pero dió el triunfo al Gobierno, porque ya sin tiempo para tratarse el presupuesto, tuvo que votarse el que quiso el Ejecutivo.

En la elección de diputados permanente, siguió la discordia de Benítez.

Llegó Guzmán a ofrecernos esta combinación: dieciséis porfiristas, diez lerdistas y tres juristas. Lo mandamos a Benítez y el resultado fué el siguiente: once porfiristas, siete juaristas, once lerdistas. El empeño de Benítez por hacer figurar tantos juaristas es incomprendible para el que conozca el "yo mando", el "yo quiero" peculiar de su carácter.

Un comportamiento distinto de su parte hubiera traído convenios en que los lerdistas nos dieran ocho o diez diputados en Puebla, dos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

en Morelos y cuatro o cinco en San Luis. Hoy los nuestros en esos Estados tendrán que luchar con las otras dos entidades que nos combaten.

Para que comprenda usted el estado de excitación en que se encuentran los lerdistas contra los juaristas y las buenas oportunidades que hemos sacrificado, bastará que le diga que el mismo lerdismo trabaja en aquellas partes en que no tiene seguridad de triunfar, por un opositorista de confianza.

Saben que éstos son sus contrarios pero quieren antes que todo la caída de Juárez. Ante Montes que hablaba a Ramón Guzmán junto conmigo para que escribiera a Veracruz en favor de Terán, toda vez que no tenían candidato lerdista para el Gobierno de ese Estado, nos manifestó que existían compromisos y espontáneamente y con la salvedad de que seguiría yo filiado a mi bandera, me dijo que iba a escribir para que triunfara en la elección de diputados por ese Estado.

Para las elecciones primarias en esta capital me han nombrado empadronador con la condición y convicción de que en mi sección que da tres electores, éstos los sacaría yo del partido porfirista.

General, estos hechos son el proceso de Benítez.

Nuestro común amigo Zamacona ha tenido que abandonar la redacción del *Mensajero* porque la conducta de Benítez opuesta a la suya, ha dado armas a nuestros enemigos, para lanzarle las más amargas e injustas apreciaciones.

Cuán sensible nos ha sido la ausencia de usted, porque lo que no consiguieron Zamacona, Montes y otros con Benítez, no hubiera acaecido con su presencia.

Antes de concluir, voy a referir el fundamento de los planes de éste.

Decía Benítez: acusando de cualquier manera a Escobedo y condenando como quiera a Romero, los lanzamos a la revolución y cuando más empeñados se encuentren con el Gobierno, nos entrometemos y acabamos con ambos partidos.

Contestación: nuestro partido es grande; pero separando la cuarta parte que la componen los que de veras quieren al general Díaz, las tres cuartas partes restantes son hombres que sumidos hace cuatro años en la miseria, lo que desean es medrar, y sólo figuran a nuestro lado, porque tienen la creencia de que es el único partido que puede hacer la revolución; pero desde el momento que vean a Escobedo a la cabeza



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

de doce mil hombres los cuales puede levantar el lerdismo en San Luis, Guanajuato, Morelia y Puebla, desde entonces digo, no esperarán más, se irán a engrosar sus filas y nos quedaremos expuestos a ser las víctimas de nuestra misma obra, porque victoriosos no habían de abandonar sus filas para combatir con nosotros en busca de éxito dudoso.

En fin, general, someramente he apuntado a usted algunos incidentes que han traído la división a nuestro partido.

Amigo de usted más que partidario, he creído que mi conducta sería siempre aprobada y que en todos sentidos habría usted obrado como nosotros.

Hoy como siempre es de usted como partidario y amigo muy sincero este su Atto. S.S.Q.B.S.M.

*Manuel Mendiola **

De Morelos, hacienda de Santa Inés, a Oaxaca, junio 6 de 1871

Muy estimado general y señor:

Por los amigos de México he sabido con placer que la muy apreciable señora de usted salió con felicidad de su cuidado, dando a usted una niña. Felicito a usted debidamente por tan próspero suceso, que debe labrar la dicha de usted.

Mi deseo de no molestar la atención de usted, ha causado mi silencio, suponiéndolo lleno de atenciones, pero usted sabe la profunda y sincera estimación que siempre le he profesado, desde que tuve la honra de servir a sus órdenes, por esto le he escrito a usted informándolo de la penosa situación en que se encuentra este Estado, después del pronunciamiento del gobernador contra la Legislatura de propietarios de que formaba yo parte y en la que la mayoría le era hostil.

Hoy los pueblos están desesperados, presenciando los hombres pensadores los atentados que se cometen para ganar las elecciones y convencidos de que no les queda más recurso que el de las armas, para hacer que las leyes sean respetadas en el país. Nuestro porvenir como el de toda la República es triste si a estos males no se ha de poner remedio y si por un respeto ciego a los principios de orden se quiere

* No hay acuerdo al pie de la carta. A.M.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

sólo buscar el remedio en las mal llamadas urnas electorales, aunque todos reconozcan que no hay libertad electoral.

El momento de los conflictos para el país se acerca y aquí, aunque sin libertad, se trabajará con tesón para asegurar, si es posible, la elección.

Que usted sea feliz, mi general, y que la Providencia le sea próspera, son los deseos de su siempre afecto Atto. amigo y servidor Q.B.S.M.

I. de la Peña

R. Contesto su grata fecha 6 del corriente, poniendo a su disposición la niña que acaba de causar alta en mi familia, y agradeciéndole de la manera más cumplida la felicitación que se sirve hacerme a ese respecto.

Comprendo muy bien la penosa situación en que se encuentran esos pueblos y que usted pretende describirme a grandes razgos; cualquiera que sea el resto de libertad que la tiranía deje a los pueblos es indispensable que estos no dejen de ejercerla con el mismo brío que la ejercerían íntegra, para que nunca se les pueda reprochar una abdicación espontánea de sus derechos; los pueblos débiles y tiranizados sin reserva como esos apenas tendrán derechos que ejercer, pero el ejercicio de los que le queden será su título para merecer la protección de sus hermanos fuertes que no los perderán de vista mientras den señales de vida aunque sea con protestas.

A la fecha en que usted reciba esta ya podrá con probabilidades saber el éxito de la elección, yo estimaría a usted mucho, y me atrevo a pedirle un informe sobre el particular en que se sirva clasificar a los diputados para el nuevo Congreso de la Unión.

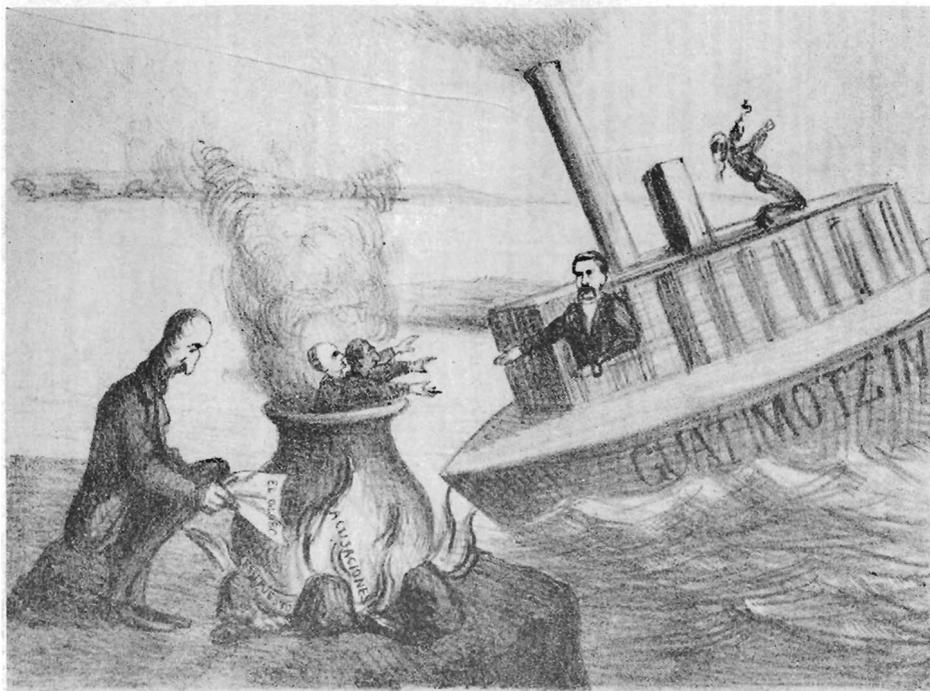
Saludo a usted afectuosamente y me repito su compañero y amigo que lo quiere.



De Cuernavaca a Oaxaca, junio 7 de 1871

Respetable y querido general:

Mucho placer he tenido al haber visto su apreciable de usted fecha 27 del próximo pasado y por ella veo se encuentra con salud; que mi anterior llegó al poder de usted mucho tiempo después del que de-



CARICATURA DE FRA-DIÁVOLES DE 9 DE ABRIL DE 1869. CARICATURIZADO: ZACARÍAS TACONÁ, LERDO, JUÁREZ Y EL GENERAL DÍAZ. EL PIE: —“¡SOCORRO, SEÑORES, QUE NOS ASAMOS! —¿Y QUÉ NOSOTROS ESTAMOS EN UN LECHO DE ROSAS?”



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

bía recibirla, por la dilación ordinaria del correo; yo le doy a usted las más expresivas gracias por su comedimiento con honrarme con sus respuestas.

Al haber a usted dicho que todos los más se habían vuelto hijos del cura, fué porque yo les llamo hijos del cura a los lerdistas, desde que en las caricaturas de *La Orquesta* lo pintaban con bonete y sotana y como sus pretensiones de este señor son, si llega a ocupar la presidencia, declarar la dictadura y recibir al partido clerical traidor, según la opinión de la prensa, y porque todos los ingratos que alcan (roto) amnistía y muchos malos liberales de poca o ninguna fe hoy se venden miserablemente, cooperando con eso a aumentar la guerra civil y querer volver al retroceso después de grandes sacrificios que ha costado el sacar triunfantes nuestras instituciones democráticas; mi sentimiento más grande es, que algunas personas que con tanta abnegación combatieron contra el extranjero y traidores, hoy por el vil interés del oro cooperen en la destrucción de nuestra tabla de la ley de 57, la única esperanza que tenemos en el engrandecimiento y salvación de nuestra amada Patria.

Una sola iniciativa de usted, una sola palabra dirigida al público, bastaría para alentar a las personas de poca fe que hoy desmayan y que se entregan como una manada de borregos en manos de sus verdugos: el pueblo y el mundo entero conoce las grandes virtudes de usted por su desinterés, porque en usted han visto un verdadero Cincinato; hoy se acercan ya los momentos y la Patria se encuentra en agonía y necesita de (roto) te que la salve; ese brazo fuerte, es el de usted, yo contribuiré con menos que un grano de arena, con un átomo, pero con esa miserable parte que yo valga, contribuiré gustoso y perderé lo más precioso que es la vida, con la esperanza de ver alguna vez consolidada la paz con nuestras instituciones democráticas, pues eso es nada menos que el engrandecimiento de las naciones.

Mi familia saluda a usted y a su amorosa familia y otro tanto hace su adicto S.S.Q.B.S.M.

José María Díaz



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De México a Oaxaca, junio 8 de 1871

Muy querido general:

Correspondo a su apreciable de 29 del pasado.

Mañana salgo para Veracruz; es mi compañero Roberto Esteva; con mucho más anticipación ha sido mi deseo estar por aquellos rumbos, pero no me ha sido posible: sé los trabajos que hay establecidos por la costa; Querega (?) ha marchado, llevando orden por valor de dos mil pesos (a más de ocho que ya tiene) sobre Minatitlán; veré lo más que se hace, contamos con buenos amigos.

Como en mi falta de ésta no puedo entenderme directamente con Beuren, éste queda ya advertido de que cualquier pedido que usted o el fundidor le haga lo remita por conducto de la casa de Quijano, pagándole yo después a mi regreso; así, pues, puede pedirsele lo que se necesite que lo mandará.

Otra cosa: Marcha para esa L. Maldonado con misión del Gobierno, es bueno estar al tanto con quienes se ve. Manuel Travesí marcha también para esa con el objeto de regalar al Estado un busto de mármol de usted; este mismo lleva una carta de don Albino Carballo, en ella verá usted que satisfacción no pedida, etc. También lleva una de Zamacóna; he suprimido en mis anteriores hablar a usted de éste, de Avila, Mendiola y Montes, porque yo creo a usted informado o mejor dicho he querido que otros informaran a usted de la conducta puerca de éstos que se dicen amigos: me eximo de calificarlos porque temo exaltarme.

Escribo hoy a Tehuacán y a Teotitlán, que pasado mañana sale de aquí Figueroa para aquellos rumbos, va con dinero (como la vez pasada) y con misión del ejecutivo; hoy ha entregado la Mayoría de Plaza.

Pancho Ogarrio que sale el lunes para esa informará a usted de otras varias cosas, como de Unda, etc.

Se me pasa el correo, escribiré a usted de donde me encuentre.

Queda como siempre de usted Afmo. compadre y S.S.

Francisco Carreón

De Veracruz a Oaxaca, junio 12 de 1871

Mi muy querido hermano y compadre:

Con fecha 24 de abril te anuncié que la lámina de cobre circular



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

que me encargaste la han recibido de los Estados Unidos los señores Agn. Guthul y Cia. y como esta pesa 434 lbs. tiene un diámetro de 209 centímetros por una circunferencia de 656, no es posible que pueda ir en mulas, por lo que espero me digas a quién se la remito a Tehuacán para que allí puedas mandar por ella; que en mi concepto el que puede conducirla hasta esa es Juan Angulo. A este conductor lo conoce Manuel Díaz Ordaz y se halla en esa población. Creo que esta pieza será de tu agrado pues está perfectamente acabada y con arreglo a las medidas que me mandaste.

Ponme a los pies de mi comadre y tú está seguro que de corazón te quiere tu hermano.

Luis Mies y Terán

R. En mi anterior te hablaba sobre la conducción de la lámina, pero si mal no recuerdo, no te dije a qué casa, en caso de remitirla nomás a Tehuacán, pero ahora te digo que lo es la de don Rafael Díaz Cevallos. En mi anterior te pedía también una copia de la cuenta corriente que me llevas; me interesa porque ahora tengo oportunidad de situarte su saldo.

Delfina me encarga saludos afectuosos para ti y para su comadre a cuyos pies pondrás también a tu compadre, amigo y hermano que te quiere.

Olinalá, junio 13 de 1871

Muy señor mío:

El 28 del mes anterior sufrió el señor general Vicente Jiménez, en el campamento de Cuaxitlahuacan, un golpe por las fuerzas federales, como ya será del alto conocimiento de usted.

Por esta circunstancia los soldados que pertenecemos al Gobierno de este Estado somos perseguidos por las fuerzas que ocupan las plazas de Tlapa y Huamán. a la vez que como yo ignoro el paradero o el punto que nuevamente ocupan las fuerzas del señor general Jiménez; porque aunque es verdad que a otro día del suceso me escribió de Santa



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Cruz, pintándome el caso del acontecimiento, pero desde esa vez no he vuelto a tener noticias de él.

Para poder libertarme de algún accidente he pedido permiso al señor jefe político de Silacayoapan para que con los soldados que me obedecen pueda permanecer en aquel rumbo, inter recibo órdenes del expresado señor general; mas como pueda suceder que el expresado jefe político nada pueda hacer sin el previo permiso del gobernador de ese Estado, ya me dirijo a él por conducto de usted para ver si se me concede la gracia de estarme en dicho rumbo.

Sin otra cosa sabe usted que lo aprecia su Atto. subordinado que lo saluda expresivo y desea verlo.

Francisco J. Cortés

Tapa (Tapachula?), junio 16 de 1871

Mi querido general:

Le dirijo la presente sólo con el exclusivo fin de saludarlo deseándole mil felicidades.

El señor don Carlos Bretón informará circunstanciadamente de los últimos sucesos militares de García Granados en el país vecino. La revolución tiene prosélitos, y la veo con demasiado prestigio; pero la falta de un buen jefe la hará fracasar tal vez.

Mande como guste a su Afmo. y S.S.

Sebastián Escobar

Su casa, junio 17 de 1871

Muy apreciable señor:

Tomamos la pluma con el objeto de manifestarle que nosotros aunque jóvenes pero amantes a la libertad y a la Patria decimos a usted que puede contar con veinticinco votos para las próximas elecciones de la presidencia, y al mismo tiempo decirle a usted que deseamos redactar un periódico lo cual ya se formalizó; pero también no contamos con ningún recurso por lo que suplicamos a usted encarecidamente se



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

digne decirnos si contamos con el auxilio de usted; quiero decir, si puede sostenernos dicha redacción, nosotros procuraremos hablar con la decencia (roto) en el referido periódico para no causar ningún disgusto (roto) blico, o también si quiere darnos para el primer número veinticinco pesos que nosotros veremos cómo hacemos los siguientes; de consiguiente, a usted suplicamos se (roto) darnos este gusto, atendiendo no a nuestra humilde (roto) sino a la decencia y nobleza de usted, lo cual ofrecemos (roto) derramar hasta la última gota de sangre en defensa y publicaremos las actas que se levanten con su favor.

Con este motivo nos ofrecemos de usted sus más (roto) cuentas servidores que a la vez B. SS. Ms.

Manuel Rojas

R. Contesto su carta de 17 del corriente, manifestándole que, aunque agradecido, porque ella me hace ver la simpatía y adhesión de usted y de sus compañeros hacia mí, no estoy en posibilidad de obsequiar sus deseos; en razón que, figurando como figuro entre los candidatos de actualidad, no me es permitido tomar participio de ningún género en la lisa, porque no sería decoroso. Siento mucho no poder ser consecuente con los deseos de usted y sus compañeros y reiterándoles mi agradecimiento me suscribo su S.S. y amigo.

México, junio 18 de 1871

Muy querido hermano:

Con relación a mi extensa carta de ayer tengo que agregar, que Leonides Torres vendría bien a la derecha en la línea de Carreón, para que Goitia quedase a la mía.

Nada nuevo sino que la inquietud va en creciente, y que ya me causa serios temores. Por supuesto que lejos de darle pábulo la procuro madurar.

Saluda a Fina y manda tus órdenes a tu Afmo.

*Pirones (?) **

* De letra del Lic. Benítez. No aparece en el archivo la *extensa carta* a que se refiere, y en la que acaso expone sus puntos de vista en relación con las quejas de Zamacona y de Mendiola, que anteceden a esta nota de Benítez. A.M.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Tututepec a Oaxaca, junio 18 de 1871

Muy señor mío que aprecio y respeto:

Como han transcurrido algunos años y no se ha ofrecido que me dirija a usted después de haber estado en Ometepec, donde me le presenté a participarle el movimiento y posición que guardaba el enemigo, después de la derrota de Lo de Soto, y persecución que se le hizo al mencionado en el tránsito para Juquila por el señor general Leyva y que tuve el placer de acompañarlo, y si sólo recuerdo haber contestado a usted su apreciable que me dirigió a la Villa de Guadalupe Hidalgo con fecha 7 de mayo de 1867; lo que verifiqué como empleado que lo era del ramo de alcabalas de aquella villa, mas como llevo dicho a usted no se había ofrecido dirigirle mis pobres líneas sino hasta ahora, primeramente para saludarlo con el afecto sincero de mi aprecio, y después para poner a sus órdenes mis insignificantes servicios, lo que espero los recibirá usted ya como amigo, ya como paisano del Estado, o ya como patriota que aunque me pesa darme yo mismo este título, pero si lo hago así es porque me cabe la satisfacción que aunque no di el lleno al deseo de mi Patria de un todo pero sí en algo le serví no contándome en el número de los hijos espurios. Por la misma razón tengo el placer de ratificar lo expuesto, pues no debe usted vacilar que yo y varios amigos en lo que podemos trabajamos y cooperamos primeramente por el bien del país y en seguida por su candidatura, pues sólo así creemos ser felices en lo futuro y según nuestros deseos, haciéndolo igualmente con la del señor gobernador del mismo Estado, y aludiendo a lo primero creo debe ver usted en el periódico *La Victoria* que se publica en esa ciudad una acta levantada en Jamiltepec en donde apareceré firmado teniendo sólo el sentimiento de manifestarle que el que trabaja por usted en aquel pueblo, temo que a tal negocio quiera darle otro colorido; lo que no dudo que será en deshonra de usted y todos los que rodeamos su círculo. Se lo manifiesto a usted no para que se forme comentarios sino para que remedie en algo la cosa pues también puede servir de algo esta persona, y en tal virtud aunque yo no sea de influencia ni útil para tales negocios, si fuera de su aprobación ordéneme lo que yo por estos terrenos pueda hacer por usted, pues soy nativo de ellos, para vivir apoyado y no fracasar en la empresa y muy seguro que cumpliré con lo que usted me prevenga, y para el efecto si soy digno y acreedor a su contes-



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

tación me tiene usted a las órdenes en Tututepec donde resido de receptor de alcabalas, como mejor le informará el cabo del resguardo C. Agustín Aguilar, donde espero su atenta contestación.

Suscribiéndome de usted como siempre, su más afectísimo servidor y amigo que le deseo felicidades.

Agapito García

Junio 19 de 1871

Mi respetado general y mi querido amigo y hermano:

Acabo de recibir la adjunta plan. que por un equívico sin duda, me dirigió nuestro h. Srío. y la cual devuelvo a usted para que surta sus efectos.

Recibí también la semana pasada una carta de usted, sin firma, y con ella los documentos de la Gr. Log. de Veracruz.

No había contestado a usted porque deseaba, y deseo al hacerlo, dar a usted ya una resolución en ese grave negocio que se ha dignado usted someter a mi humilde consejo. Sin embargo de que los demás Ilus. HH. que en el caso de usted han recibido iguales documentos me han pedido el mismo consejo, yo no me he atrevido a darlo sin consultar con el Sup. Com. y esto hace también con el de usted.

Esta noche se reúne y le daré cuenta con la carta de usted y el documento que ya conoce y mañana o pasado mañana tendré el gusto de escribir a usted comunicándole su parecer.

Mi general, dos cartas muy largas he dirigido a usted y tengo un verdadero sentimiento al ver que ninguna de ellas mereció respuesta. En ambas hacía yo a usted (y en esta me atrevo a insistir) una justa y muy particular recomendación del patriota, ilustrado e intransigente republicano Joaquín Villalobos nuestro dignísimo H. para que usted, interponiendo su valer y su influencia en el Estado donde tan justamente es amado, hiciera todos los esfuerzos posibles para sacarlo de diputado propietario en las próximas elecciones. Atendiendo, mi querido general a los antecedentes de Villalobos, a su energía, a su talento e ilustración y a que es un hombre intransigente, su candidatura es por todo digna de ser propuesta y amparada por usted. Además de esto, hay otro motivo que yo con la lealtad y franqueza de un hermano debo



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

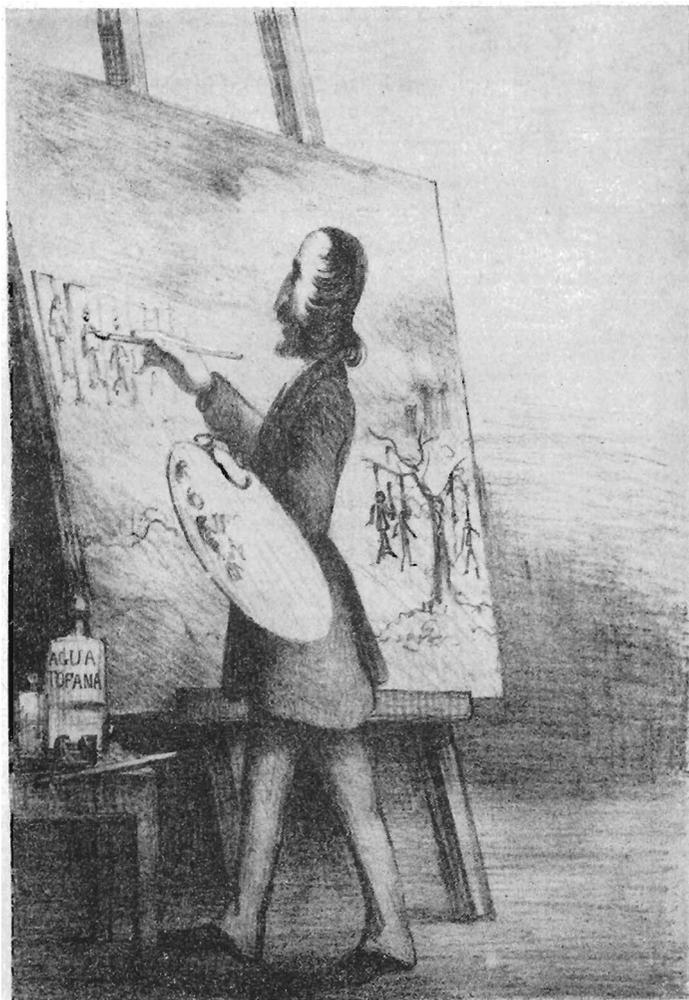
hacer conocer a usted, y éste, en dos palabras, es el del premio o merecida recompensa a los inmensos buenos trabajos suyos empleados en hacer triunfar la candidatura nuestra que es la de usted. El fundó aquí el club central, él ha cooperado directamente a la fundación de la mayor parte de los fundados en los Estados y últimamente al pretender en Toluca la fundación de otro club, lo puso en peligro de vida pues poco faltó para ser matado por el pueblo borracho y extraviado. Creo en mi conciencia, mi general, que Villalobos es digno por mil y mil títulos de ser electo y por eso no vacilo en recomendarlo a usted. Qué placer sería para mí que usted le remitiera su credencial, usted que ha sido y es para él su hombre, su único credo político como lo es para muchos. Ruego a usted como a hermano acepte mi recomendación con el agrado y también con el mismo título le ruego se digne contestarme esta y que no corra la desgraciada suerte de mis anteriores. Lo ama a usted de corazón su amigo y verdadero hermano.

González de González

R. Querido amigo y h.: Nada nuevo tiene usted que decirme acerca de nuestro común amigo Joaquín Villalobos, cuyo mérito conozco y cuya amistad estimo en primer término; si yo no me había anticipado para trabajar en favor de su candidatura fué porque me parecía imposible que no saliera electo por el Distrito Federal y tal vez por duplicado. He recomendado aquí a dos o tres amigos de esa capital en cuyo favor no tenía las mismas esperanzas, se les ha hecho opinión en círculos lejanos de esta capital, porque en los centrales no se puede dominar el espíritu de provincialismo; a uno de dichos amigos sustituiremos con Joaquín si los que llevan aquí la batuta convienen conmigo; hay el inconveniente de que todos son puntos lejanos y que han recibido ya sus instrucciones, pero hoy sale el correo del Estado y si logramos allanar dificultades, saldrán también las órdenes relativas.

No contesté a usted una carta en el mes de mayo, pero en ella me hablaba usted exclusivamente de negocios relativos a la M. y no recuerdo haber recibido ninguna otra en que me hablara usted de Villalobos, y lo siento porque con algunos días de anticipación podría asegurar a usted el resultado.

—●—



CARICATURA DE FRA-DIÁVOLO DE 16 DE ABRIL DE 1869. CARICATURIZADO: ZAMAONA. EL
PIE: "CUADRO DE COSTUMBRES MEXICANAS QUE SE ENVIARÁ EN LA PRÓXIMA REVISTA
A LA EXPOSICIÓN EUROPEA"



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

México, junio 21 de 1871

Mi querido señor y fino amigo:

Los importantes servicios por nuestro común amigo el señor don Joaquín Villalobos, tanto en favor de nuestras libertades públicas como en pro de la segunda independencia nacional, su honradez, ilustración y constante empeño en favor de nuestro credo político, me estimulan a recomendarlo a usted con el mayor encarecimiento a fin de que, si es posible, haciendo uso de las buenas relaciones de usted se digné recomendar su candidatura como diputado al sexto congreso general por ese Estado.

Como no dudo la buena disposición de usted en favor de la persona indicada, le anticipo mi eterna gratitud.

Consérvese usted bien en unión de su recomendable familia y mande como guste a su muy Afmo. amigo y seguro servidor que lo quiere mucho y desea todo género de felicidades.

Antonio G. Esperón

R. Muy digno es Villalobos de representar a este Estado y si antes no había yo pensado en ello era que tenía como seguro que saldría por el Distrito Federal o en Puebla; sin embargo aún es tiempo y procuraré por medio de mis amigos hacerle lugar aquí, si encuentro deferencia en las personas que llevan la batuta, y pongo esta condición no porque Joaquín sea poco simpático a dichas personas, sino porque éstas tienen compromisos previamente contraídos, cuya rotura va a ser un poco laboriosa para su amigo y S.S. que lo quiere.

Zaragoza, junio 22 de 1871

Muy recomendable amigo y señor de toda mi estimación:

Saludarle con toda la efusión del cariño que me honro en profesarle y felicitarle por el glorioso aniversario de su entrada triunfal a la capital de la República; he aquí los objetos entre otros de la presente.

La cuestión electoral próxima ya, presenta por la fatalidad las emergencias y absurdos de triste memoria; pero aún así, no desmayamos los mexicanos que con la viva fe que inspiran sus relevantes méritos y cualidades, abrigamos la esperanza de que en esta vez no será una burla



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

irrisoria el libre voto del pueblo. Plegue al cielo, pues, que el supremo regulador de las sociedades, permita el triunfo espléndido de la verdad y de la justicia, colocando en el primer puesto de la República a quien como usted por sus excelentes virtudes, es el único aclamado por todo el pueblo; siendo tan portentoso acontecimiento, el único premio a que aspiro por el pequeño grano de arena con que contribuyera.

Que muy pronto le veamos presidiendo nuestros destinos, son los votos de su muy adicto amigo, atento y S.S.Q.B.S.M.

José M^e Cantú

R. Gracias por su salud y felicitación. Deseo no se equivoque en su juicio respecto a elecciones.

De Soledad a Oaxaca, junio 26 de 1871.

Mi muy querido h. y distinguido amigo:

A mi salida de México escribí a usted por conducto de nuestro buen amigo don Manuel Travesí, dándole el pláceme por el alumbramiento feliz de su apreciable señora y haberle concedido Dios el consuelo de tener una niña según me participó nuestro D. Vicente Lebrija; pero he sabido que Travesí en vez de marchar a esa la llevó a Aguascalientes y creo que mi carta no llegará quizá a poder de usted.

Debí haberle escrito el día 21 haciéndole mi felicitación como aniversario de su triunfante entrada a la capital, aunque no me cupo la suerte de acompañarlo ese día; pero he estado tan lleno de quehaceres por las elecciones, que no me fué posible escribirle ese día y aprovecho hoy un rato en que puedo sentarme a escribir para dirigirle ambas felicitaciones y participarle que me hallo en este pueblo a sus órdenes desde el día 9 y que en él como en Veracruz y cualquier otro lugar tendré mucho gusto en obsequiarlas.

Con el afecto de siempre y recuerdos muy cariñosos de mi familia toda quedo suyo muy apasionado h. y adicto amigo de corazón que de veras lo quiere.

Alvino Carvallo Ortega

Aumento. Ayer ganamos en Veracruz 12 de las 25 secciones en que



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

se dividió la ciudad y un municipio; 9 tuvieron los juaristas y lerdistas, 2 no dan color y 2 se anularon. Aquí gané las cuatro en que se dividió este municipio, y confío que en el resto del distrito electoral habremos obtenido el triunfo lo mismo que en la mayor parte de los del Estado. Parece que en Veracruz hubo desde la víspera espectáculos de pugilato entre aquellos dos partidos.

Petapa, junio 26 de 1871

Mi querido amigo:

Con el mayor entusiasmo se han verificado en esta cabecera, el Barrio y Santo Domingo las elecciones el día de hoy, resultando en ellas como electores de estos tres pueblos personas adictas a usted; las de los pueblos más distantes del distrito, se las comunicaré por el próximo correo, y el resultado de las de Juchitán a donde concurriré el segundo domingo de julio, se lo diré desde allá. Uno de los electores de aquí es su compadre Máximo.

El día de hoy supe que Utrilla llegó hace tres días a Tehuantepec. Con Eutimio, él y los Gutierritos, Espinosa y Toledo hay en dicho punto compañeros míos que trabajan con un mismo fin, el de dar la caída a Domínguez; pero como conozco a mis paisanos, supongo disentirán en la persona que reemplace a aquél.

Los Gutierritos y Eutimio querrán que sea tuxtleco; Utrilla querrá, de no ser él, alguno de San Cristóbal, en lo que no querrán conformarse aquellos. Esta es la desgracia de muchos, que sin haber ganado la batalla, ya disponen de los despojos del enemigo. Yo me conformaría que mandase cualquiera de ellos; cualquiera liberal con tal que no sea un Gutiérrez que esté enlazado con Avendaño en un parentesco inmediato, por ser éste un servil de Juárez.

Para que los esfuerzos de todos no se malogren, haga usted en obsequio al buen éxito de nuestros trabajos, que todos ellos se unifórmen a mí en cuanto a las determinaciones de obrar, para obrar cuando y del modo que convenga según usted lo determine; pues al fin en mí hay la garantía de mis relaciones en el Estado, de mi experiencia y conocimiento de las personas de allá, de no disputarle sus glorias, y por



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

último de no ambicionar ese puesto que por haberlo servido he sufrido lo que usted sabe y hasta la pérdida de un hijo; porque de no prestarlos usted ese servicio, he visto tantas infamias, que temo el que aprovechándose de mis trabajos y tomando mi nombre para dar más importancia al de ellos, después se abracen con los enemigos y hagan causa común contra mí. Este temor es porque, como dije antes, los conozco y porque no han faltado quienes me aseguren que haciéndose representantes de la opinión pública, se atreven a conceptuarme sin aceptación en aquellos pueblos.

¿Tanto les es necesario hacer en fuerza de la ambición desmesurada que les ciega?

Mucho se adelanta con un buen consejo a tiempo, y ese consejo de usted a ellos es el que le suplica su Afmo. Amo. y S.S.

Angel Albino Corzo

R. Quedo enterado que se verificaron en ese distrito las elecciones primarias y de que de Juchitán me participará usted el éxito de las secundarias.

Por una carta de Eutimio sabía yo que Utrilla llegó a Tehuantepec, pero aún no recibo su aviso directo; creo son justas las apreciaciones que ya hace sobre la necesidad de simplificar la dirección de los trabajos locales de su Estado y creo como usted, que en usted podría unificarse bajo las garantías del prestigio y la experiencia; entiendo que tanto Eutimio como Utrilla me darán la ocasión de indicarles y cultivar con instancia esta idea y puedo asegurar a usted que lo haré con la seguridad de que haya un bien y con la buena voluntad que hacía usted anima a su amigo y S.S.

De Chilapa a Oaxaca, junio 26 de 1871

Mi apreciable y digno general de todo mi respeto:

En la elección verificada en el día de ayer tuve el honor de arreglar con nuestros amigos para que recayera en la persona actual bajo el acuerdo (sic) y lo es el señor general don Félix Díaz; y en la elección para electores tuve el gusto de que recayera en personas de mi confianza y que por mejor suerte y para mejor trabajos en el día de la elección soy yo uno de los primeros electores, y quien debe llevar el puro y



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

debido efecto la postulación y elección del pueblo. Lo que tengo el gusto de participar a usted para que vea su amigo cómo trabaja y que nunca lo ha olvidado ni lo olvidará y siempre trabajará por el bien del pueblo, lo que espero así no se olvide de un fiel amigo que lo quiere y respeta y me repito de usted su más Afmo. amigo y S.S.Q.B.S.M.

M. Palacios

R. Por su carta del 26 del ppdo. quedo enterado de sus trabajos porque el sufragio popular no sea defraudado; lo felicito a usted por el éxito que de ellos se promete y me repito su amigo.

México, junio 28 de 1871

Mi apreciable amigo:

Mucho celebraré que te decidas, como te sirves indicármelo en tu atenta. Así darás el sello que convenga a mi partido, que para mí ha cometido algunos extravíos contra su propia prosperidad, y lo que es peor, enalteciendo a otro que le es contrario en la creencia y base.

Entre tanto parece que la reelección ha ganado terreno a juzgar por las noticias telegráficas: "a río revuelto..." dice el axioma vulgar, y exacto hoy. Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Hidalgo y Guadalajara, según todos los datos, son netos triunfos, y con mayoría o a medias se cuenta Puebla, Morelia y Veracruz, pues Orizaba, Jalapa y Córdoba salieron reeleccionistas.

La ciudad de Veracruz es porfirista, como Sotavento quizá, en gran parte Morelia y Cuernavaca; pero los lerdistas creo actuarán en Puebla, también en Morelia, Cuernavaca, algo en el Estado de México en parte; en San Luis por entero.

Aquí en México juzgo que de 250 electores 30 serán porfiristas y el resto juaristas. Tal vez haya nuevas noticias hoy, que yo ignore; porque hoy me tocó hacer la visita de cárceles de Tlalpan, etc., y estuve en eso desde ayer. De Oaxaca nada he sabido.

Tu Atto. servidor que te estima y B.T.M.

T. Montiel

R. Querido Tiburcio: Contesto tu grata de 28 del próximo pasado



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

dándote las gracias por las noticias que en ella me das referente a elecciones y esperando que me sigas favoreciendo con ellas puesto que apenas has podido iniciarme en lo que tú sabías hasta esa fecha.

En cuanto a este Estado nada puedo decirte sino que hay motivos para creer que el gobernador ha sido reelecto; pero en cuanto a poderes federales nada se puede predecir porque en los electores que hasta ahora puedo conocer hay todos los colores que entran en juego y hay una gran mayoría en blanco, listos a recibir el que quiera imprimirseles, si esto se efectúa con caracteres de plata; yo no sé si los reeleccionistas habrán pensado en esto, pero de seguro que si lo han hecho, tienen mayoría con sólo aprovechar las propuestas que yo he desechado por falta de caracteres y de voluntad para emplearlos. En cuanto a Chiapas creo que no es la opinión dominante la reelección; pero creo también que sacará una gran mayoría, porque allí el Gobierno hace la elección, y para tener partidarios no gasta plata ni lógica; todo esto queda bien substituido con el látigo.



De Ocotlán a Oaxaca, junio 30 de 1871

Estimado compadre:

Hasta hoy ignoro quiénes son mis candidatos para diputados que deben salir aquí, tanto del Congreso de la Unión como del Estado.

Como es de suponer, ya habrás acordado en definitiva quiénes sean para lo primero con respecto a este círculo; y en este supuesto, desearía ya saberlo.

Entre tanto ustedes me avisaban, a los amigos les he estado indicando a Mena, Benítez y Zamacona.

Por aquí no tienen la más leve novedad, todo en paz y en buen orden y armonía las elecciones.

Saluda afectuosamente a las amables comadres de parte de tu comadre y mía, tú recibe el aprecio sincero de un amigo y compadre que como siempre te desea todo bien.

Martín González

La comadre envía a las comadres una costilla, no suya, sino de res.

R. He convenido con el Chato en la candidatura que se te ha de



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

dar para ese círculo; pero antier me ha manifestado mucho interés en que no la sepan por otro conducto que no sea el suyo, y de viva voz añadió que te iba a llamar por el teléfrago; creo te habrá llamado ayer u hoy y aun temo que ésta venga a recibirla aquí. Si no te ha llamado, vente y dile que yo te avisé a su nombre a que recibieras sus indicaciones y hablaras también con tu compadre y amigo.

Zapotitlán, junio 30 de 1871

Mi respetable general:

Deseoso de saludar a usted, me tomo la libertad de dirigirle a usted la presente con ese gusto. Aprovechando la marcha del coronel Duval para el punto de su residencia, a dicho señor he recomendado haga presente a usted mis respetuosos recuerdos y sincera adhesión de lo que siempre esté usted seguro que no me faltará.

El coronel dirá a usted mejor que la presente, los sentimientos que animan a todos sus antiguos subordinados.

De nuevo me repito su Afmo., servidor que le desea felicidad y
B.S.M.M

Francisco S. Cortés

Aumento. He escrito a usted varias comunicaciones de las cuales no he tenido contestación; si no le fuere a usted molesto, le suplico me indique si han llegado a sus manos.

R. El señor coronel Duval me entregó la carta de usted fecha 30 del próximo pasado; antes de ésta había yo recibido otras dos en que me hablaba sobre la necesidad en que se encontraba de penetrar a los pueblos del Estado, las cuales no contesté a usted porque me pareció más interesante ocuparme de conseguir las órdenes para que no encontrara inconveniente en la realización de su deseo; dichas órdenes están ya comunicadas y aun deben haber mandado un comisionado para que verbalmente le diera conocimiento de ellas. El señor Duval dirá a usted lo que pasa en toda la República y que él ha podido saber, para que usted vea, por qué si bien ha sufrido todas las penalidades inherentes a una guerra justa pero muy desigual, sus trabajos no han sido infructuosos, y estamos ya logrando períodos que si bien son los más



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

peligrosos son los últimos. Deseo a usted felicidades y me repito su
compañero y amigo que lo aprecia.

